

## FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES LOCALES

### “GUÍA DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS POLÍTICAS LOCALES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

A continuación, se expone la ficha de buenas prácticas elaborada con la que se busca recopilar la información necesaria para elaborar el último epígrafe de la futura “Guía de Instrumentos y Herramientas para las Políticas Locales de Transparencia y Participación Ciudadana” de la FEMP y el Gobierno de Aragón. Se tratará con ello, de recopilar una serie de experiencias destacables para seleccionar aquellas que puedan catalogarse como buenas prácticas y que permitan ejemplificar actuaciones en torno al contenido del resto del documento.

#### I. IDENTIFICACIÓN

1. Título de la experiencia: TU ERES LA NOCHE DE IMAGINA
2. Nombre de la entidad impulsora (Entidad Local): AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
3. Ámbito de actuación
  - Provincia
  - Comarca
  - Municipio**
  - Distrito/barrio
3. Fechas de inicio y finalización:  
FEBRERO 2008-CONTINUIDAD
5. Estado de ejecución:
  - Inicial
  - Avanzada
  - Finalizada/Mantenimiento**
6. Datos de la persona de contacto
  - Nombre: JAVIER ARTEAGA MORALEJO
  - Cargo: JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
  - Contacto (dirección postal, página web, e-mail y/o teléfono):  
PLAZA MAYOR, 1 – 4ªPlanta, Ayuntamiento de Alcobendas  
916.597.600 ext.- 2613

jarteaga@aytoalcobendas.org

## II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EXPERIENCIA

### 7. Tipos de experiencia:

- Organización administrativa (participación, transparencia o gobierno abierto)
- Sistema de gestión de quejas y sugerencias
- Marco Normativo (normativa local en materia de transparencia y/o participación ciudadana)
- Portal web de transparencia y/o participación ciudadana
- Herramientas TICs para la participación ciudadana**
- Proceso participativo para la elaboración de planes o normativa
- Presupuestos participativos**
- Audiencias y foros
- Consultas/ referéndum
- Jurados ciudadanos
- Órganos de participación (Consejos, Asambleas, Comisiones vecinales, Comités asesores, Coordinadora ciudadana, Observatorio...)
- Fomento o apoyo del/al asociacionismo
- Formación en materia de participación ciudadana
- Otros. ¿Cuáles?:

### 8. Objetivos:

1. Involucrar a los jóvenes de Alcobendas en el diseño del programa de ocio nocturno "Imagina tu Noche 2012"
  - 1.1. Estimular la participación de los jóvenes.
  - 1.2. Utilizar la parte comunitaria de la Web de Imagina [www.imaginalcobendas.org](http://www.imaginalcobendas.org) como plataforma tecnológica que permita la e-participación ligada a procesos de presupuestos participativos.

Aumentar la disposición de los jóvenes participantes a continuar siendo activos en la organización y participación de las actividades más votadas.

### 9. Descripción del contexto de actuación:

Uno de los objetivos en torno a la participación ciudadana planteados por el Gobierno Municipal en 2008 fue realizar un proceso que sirviera como experiencia piloto en el uso de la metodología de presupuestos participativos en Alcobendas.

Además, las características tanto del proceso de participación como de la población juvenil del municipio permiten que la metodología de la consulta se vuelque en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, reduciendo al máximo las acciones presenciales, utilizando un canal de comunicación habitual entre el público objetivo del proceso.

## III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA, METODOLOGÍA, RECURSOS Y

## DIFUSIÓN

### 10. Breve descripción de la experiencia y acciones desarrolladas

La experiencia, desarrollada durante seis años consecutivos consiste en la aplicación de la metodología de los presupuestos participativos al programa de ocio nocturno alternativo desarrollado por el departamento de juventud municipal. Para ello, y dada la población a la que va desarrollada el programa, toda la metodología se desarrolla a través de las nuevas tecnologías.

A lo largo del proceso los jóvenes proponen las actividades que les gustaría desarrollar en cada edición del programa y, en una segunda fase, votan las propuestas que más les gustan.

### 11. Planificación, organización y puesta en marcha:

Cada año, se revisa el documento metodológico a la vista de la evaluación anterior y se planifica el desarrollo de la edición anual. La carga organizativa a lo largo de los años ha ido pasando desde el departamento de participación ciudadana (en el inicio del programa, cuando el desarrollo metodológico era más necesario) hacia el departamento de juventud.

### 12. Descripción de la metodología (fases de actuación, mapa de actores o participantes, técnicas, instrumentos o herramientas):

#### a) *Diseño metodológico*

Elaboración del documento inicial por parte de los departamentos de Juventud, Innovación Tecnológica y Participación Ciudadana. En este documento se fijan los siguientes aspectos:

- Objetivos, principios y límites de la consulta.
- Metodología
- Estructura del programa y su aspecto económico.
- Público objetivo
- Presupuesto que se consulta
- Temporalización de la consulta.

#### b) *Convocatoria de la Comisión Técnica Organizadora*

Una vez validado el primer documento por el responsable político del área, se reúne la comisión técnica organizadora, formada por los departamentos municipales implicados: juventud, innovación tecnológica, comunicación y participación ciudadana. Esta comisión se encarga de todos los aspectos relativos a la organización, difusión y ejecución de las acciones del programa. Se reúne al menos mensualmente, si bien la propia dinámica del proceso hace que en ciertos momentos esta periodicidad tenga que ser claramente mayor.

#### c) *Convocatoria de la coordinadora*

Con objeto de dotar de una mayor transparencia al proyecto, y de incluir a todos los actores implicados en la dirección del proceso participativo, se creó una coordinadora compuesta por el Concejal delegado de participación ciudadana, nuevas tecnologías y juventud, representantes de los departamentos de juventud, participación ciudadana, un representante del Consejo de la Juventud de Alcobendas, la empresa que gestiona el programa "Imagina tu noche" y dos jóvenes que en la actualidad estén participando activamente en el programa.

La coordinadora es la encargada de validar, entre otros, los siguientes aspectos del proyecto:

- Metodología y calendario general
- Criterios de valoración de las propuestas.
- Informe de los proyectos que pasan a la fase de valoración.
- Informe final de los resultados del proyecto

La coordinadora se formó tras la aprobación política del proyecto, y se reunió para validar cada una de las fases del proyecto.

#### d) *Estrategia de comunicación*

El departamento de comunicación municipal diseñó una estrategia de comunicación con el objeto de lograr la máxima difusión entre los jóvenes del municipio de la posibilidad de participar en el proceso.

En esta estrategia, acorde con el carácter general del proyecto, tiene especial relevancia el uso de la comunicación asociada a las nuevas tecnologías de la información.

Se tuvo especial atención a las personas que ya asisten al programa “Imagina tu noche” y se encuentran en las bases de datos de correos electrónicos del departamento de juventud.

El público objetivo de la estrategia de comunicación es el conjunto de la población juvenil, si bien, se estima necesario dividir a la población juvenil en dos tramos [16 a 20 y 21 a 30].

En todo caso, la imagen predominante en la campaña es la de Imagina, y está en coordinación con las líneas de comunicación determinadas tanto para Imagina, como para participación ciudadana.

e) *Recepción de propuestas*

Se realiza a través de un formulario en la web específica del proceso ([www.eurojoven.org/decidetunoche](http://www.eurojoven.org/decidetunoche)). Para poder ingresar el usuario se tiene que dar de alta, asignándose un usuario y un password (puede ser un correo electrónico y un password). Estos datos se validan con el padrón municipal. De esta forma se identifica quién presenta cada propuesta, y es posible establecer contacto si es necesaria alguna ampliación o aclaración.

Desde este momento también estuvieron disponibles en la web del proceso el resto de elementos de participación: Blog del proyecto, Documentos (de participación ciudadana, de juventud, estructura completa del programa, etc.), descargas (vídeo, fondos de pantalla, etc.), links, etc.

f) *Validación técnica y económica*

Una vez agotado el plazo para la presentación de propuestas, la comisión coordinadora se reúne para analizar las propuestas presentadas, y comprobar que son compatibles con los límites previstos en el proyecto. De aquellas propuestas que cumplan estas condiciones se hace una valoración económica en una reunión de la comisión organizadora, a partir de la valoración hecha por parte de la empresa encargada de gestionar el programa.

g) *Valoración de las propuestas*

Aquellas propuestas validadas por la comisión coordinadora pasan a ser valoradas por parte de los participantes. Se envía a todos los usuarios registrados en el sistema recordatorios vía correo electrónico y SMS para comunicar el inicio de esta fase.

La valoración se hace de acuerdo a los criterios establecidos y publicitados. Cada joven (con su usuario y password) solo puede valorar una vez cada proyecto. Con el conjunto de valoraciones se conforma una tabla que ordena los proyectos de mayor puntuación a menor. Esta clasificación es accesible on-line, de forma que un participante puede verificar cómo influye su valoración en el resultado provisional.

Unos días antes del fin del periodo de valoración, se puede enviar un último recordatorio a aquellos usuarios que no lo hayan hecho todavía.

h) *Devolución de resultados*

Finalizado el periodo de valoración, se publica en la web los resultados finales, explicitando qué proyectos son los que conforman la propuesta ciudadana de actividades. Se envían correos electrónicos a los participantes con el resultado final, se publicita el resultado en los medios locales de comunicación y se hace una presentación pública de cómo ha sido el proyecto, y sus resultados.

i) *Evaluación y Seguimiento*

La comisión organizadora hace una evaluación de cómo ha sido el proceso, que puntos fuertes ha tenido, y qué aspectos son necesarios mejorar para futuras ediciones. De igual forma, desde el departamento de participación ciudadana se hace una evaluación sobre el uso de la metodología de presupuestos participativos, valorando los siguientes pasos a dar para una efectiva implantación de los presupuestos participativos en el municipio.

Además, durante el tiempo en el que se desarrolla el programa, la web sigue activa, de forma que los participantes pueden evaluar, mediante un sistema de puntuación y con la posibilidad de dejar comentarios, las actividades que se aprobaron durante el proceso de participación ciudadana. También el blog sigue activo, a modo de diario del proyecto.

### 13. Recursos movilizados con la experiencia

### 13.1 Recursos económicos

33.000 € ANUALES

### 13.2 Apoyos externos recibidos

Empresa desarrolladora de la web [www.imaginalcobendas.org](http://www.imaginalcobendas.org)

### 13.3 Recursos humanos (Descripción del personal movilizado en la experiencia)

Nombre/ cargo	Área	Papel	Funciones
2 Técnicos	Juventud	Coordinación	Coordinación del programa
			Coordinación ejecución programa
Técnico Superior	Participación	Comisión técnica	Asesoramiento metodológico

### 13.4 Recursos materiales (materiales, herramientas TICs, locales o espacios de reunión, etc.)

Espacio web.

Materiales de difusión.

Puestos web.

### 14. Descripción de la información difundida durante el desarrollo de la experiencia (Tipos de información, canales utilizados, alcance de la difusión y conocimiento de la experiencia entre la ciudadanía de la entidad local, etc.)

A lo largo de las diferentes ediciones se han ido desarrollando acciones de comunicación variadas. En el inicio del programa se hizo una campaña de comunicación que incluyó la animación teatral en los medios de transporte más utilizados por los jóvenes y en sus espacios de ocio. También se desarrollaron materiales gráficos específicos para el programa.

En la actualidad el programa cuenta con un espacio semanal en la revista de información municipal siete días y en momentos puntuales (inicio de la edición, fase de propuesta y fase de votación) se desarrollan materiales específicos para su difusión.

## IV. RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

### 15. Descripción general de los resultados alcanzados (Y, en su caso, evaluación de la experiencia, lecciones aprendidas, éxitos o fracasos, claves del éxito, transferibilidad, etc.):

A lo largo de los años el programa ha ido evolucionando según se han ido cubriendo ediciones. En general se han ido alcanzando los objetivos previstos, si bien han surgido problemas que se han tenido que afrontar con flexibilidad metodológica.

El principal escollo ha aparecido cuando los sistemas web no han sido capaces de responder a las necesidades del proyecto, momentos en los que, puntualmente, se ha tenido que adaptar la metodología utilizando métodos fuera de la web.

Aún así, el principal factor de éxito del programa es la traslación total y unívoca de los resultados de las votaciones en el proceso a la realidad de las actividades realizadas el año siguiente.

## 16. Número y perfil de los participantes en la experiencia

	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
PROPUESTAS PRESENTADAS	108	169	235	356	277	<b>1145</b>
PARTICIPANTES F. PROPUESTAS	108	139	150	236	196	<b>829</b>
Nº DE PROPUESTAS QUE SALEN A VOTACIÓN	70	65	122	91	79	<b>427</b>
PARTICIPANTES F. VOTACIONES	69	203	181	111	183	<b>747</b>
PARTICIPACIÓN TOTAL	177	342	331	347	379	<b>1576</b>

## 17. Impacto en la política pública local (sectorial o de transparencia y participación ciudadana).

Aumento de la transparencia del programa, ya que el resultado final es consecuencia directa del proceso de participación ciudadana.

## V. CONCLUSIONES

### 18. Motivos por los que se considera una experiencia **destacable o innovadora**

El uso exclusivo de las nuevas tecnologías en un proceso de participación ciudadana dirigido a jóvenes, y el traslado automático y absoluto de los resultados de la participación al programa desarrollado finalmente son los principales factores de éxito.

### 19. Retos que atender y afrontar en el futuro

El mantenimiento del programa a lo largo del tiempo y la innovación necesaria para que no se estanque el proceso. Llegar a nuevos jóvenes que propongan nuevas actividades. No reducir la cantidad económica destinada al programa.

### 20. Aspectos **transferibles** o replicables a otras entidades locales

El programa es transferible, tras una adecuada adaptación a la realidad específica del municipio.